



Presupuesto Extraordinario N° 1

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior

Introducción

El presente documento responde a la necesidad de realizar los ajustes presupuestarios debido al rebajo de los ingresos percibidos por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

A partir del mes de marzo del año en curso, el Gobierno de la República, declara Estado de Emergencia Nacional, por la situación de pandemia mundial COVID-19, dicha declaración trajo una serie de medidas en el ámbito de la salud pública, las cuales han tenido un impacto negativo en la economía del país.

Por dicha situación el Gobierno ha presentado dos Presupuestos Extraordinarios de la República, con el objetivo de mitigar los efectos producidos por emergencia nacional por la pandemia macroeconómica, y evitar un mayor nivel de déficit fiscal.

Dichos Presupuestos han incluido una disminución en el monto de la transferencia otorgada por parte del Gobierno Central, (Ministerio de Educación Pública) al SINAES, por lo que se hace necesario realizar un Presupuesto Extraordinario de este Órgano, que incluya los ajustes necesarios tanto en el presupuesto institucional, como en el Plan Anual Operativo 2020, todo lo anterior, respondiendo a planes de contingencia efectuados por la Institución antes los hechos descritos.

Cabe destacar que mediante el oficio DPI-0497-2020, del Ministerio de Educación se oficializa el ajuste presupuestario a la transferencia dicha solicitud ordenada desde la Presidencia de la República, y por conducto del Ministerio de Hacienda.

Cédula Jurídica del SINAES: 3-007-367218

Código Institucional asignado según clasificador institucional: 1.1.1.2.325.000

Director Ejecutivo: M.Sc, Laura Ramírez Saborío, nombrada bajo acuerdo xxx, sesión celebrada el xxx.

Presupuesto Extraordinario N° 1

Ingresos para el Periodo 2020

El Presupuesto Extraordinario N° 1 del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), presenta una disminución del Presupuesto de Ingresos como se muestra a continuación.

APLICACION

Rebajar Presupuesto de Ingresos

CODIGO										PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	SINAES
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Total Ingresos	₡ -829,850,395.54
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ingresos Corrientes	₡ -829,850,395.54
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	Ingresos No Tributarios	₡ -139,712,863.54
1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	Venta De Bienes Y Servicios	₡ -139,712,863.54
1	3	1	2	0	0	0	0	0	0	Venta De Servicios	₡ -139,712,863.54
1	3	1	2	9	0	0	0	0	0	Otros Servicios	₡ -139,712,863.54
1	3	1	2	9	2	0	0	0	1	Acreditación	₡ -139,712,863.54
1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	Transferencias Corrientes	₡ -690,137,532.00
1	4	1	1	0	0	0	0	0	0	Transferencias corrientes del Gobierno Central	₡ -690,137,532.00
1	4	1	1	0	0	0	0	0	3	MEP	₡ -690,137,532.00

Total rebajar ingresos: ₡ -829,850,395.54

Aumentar Presupuesto de Gastos

CODIGO										PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	Innovación Investigación y Desarrollo
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Total Gastos	₡ 6,000,000.00
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡ 6,000,000.00
6	0	1	0	3	0	0	0	0	0	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizada	₡ 6,000,000.00
6	0	1	0	3	0	9	0	6		CONARE	₡ 6,000,000.00

Total Aumento Gastos: ₡ 6,000,000.00

Total de Aplicación: ₡835,850,395.54

JUSTIFICACIÓN

Disminución de Ingresos

Venta de Otros Servicios

A continuación, se presenta el detalle de los servicios prestados por el SINAES, los cuales tendrán afectación por la situación de Pandemia mundial, puntualmente en la “Venta de servicios”, por acreditación de carreras.

Descripción general del ingreso por venta de servicios y su fundamento legal

En la Ley 8256 “Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo 20º, se establece como una de sus fuentes de financiamiento, los ingresos resultantes del cobro del trámite de acreditación.

Así, el SINAES presta servicios remunerados por los siguientes conceptos:

- Afiliaciones
- Servicios de Acreditación
 - Evaluación Externa (Vista de Pares)
 - Revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento.

El Consejo Nacional de Acreditación, como acción de contingencia, para cooperar con las instituciones afiliadas y mantener una de las acciones sustantivas del SINAES, que son los procesos de acreditación, decidió disminuir los aranceles cobrados a las Instituciones de Educación Superior, en las sesiones 1398 y 1400 de 2020. Las tarifas acordadas son las siguientes:

Tarifas Aprobadas periodo mayo-diciembre 2020	
Tipo de Acreditación	Monto
Acreditación ordinaria	\$800,00
Acreditación a distancia	\$800,00
Acreditación por conglomerado	\$1,400,00
Primera reacreditación ordinaria	\$600,00
Primera reacreditación a distancia	\$600,00
Segunda reacreditación ordinaria	\$400,00
Segunda reacreditación a distancia	\$400,00
Primera reacreditación por conglomerado	\$800,00
Segunda reacreditación por conglomerado	\$600,00

Fuente: Elaboración propia

Monto presupuestado ingresos para el segundo semestre 2020 por Venta de servicios

El siguiente cuadro, detalla el ingreso total estimado por concepto de “Venta de otros servicios” para el segundo semestre 2020. Cabe destacar que, al 30 de junio, los montos ingresados por estos conceptos ascienden a la suma de treinta y cinco millones quinientos veintinueve mil novecientos treinta y seis colines con cuarenta y seis centavos (₡35,529,936.46).

Estimación de Ingresos por Afiliación, Evaluación Externa e Informes de ACCM, (Venta servicios) año 2020, SINAES

Etapas	Cantidad	Tarifa	Monto
Grado	17	800	\$13,600.00
Postgrado	1	800	\$800.00
ParaUniversidad	1	545	\$545.00
Conglomerado	3	1400	\$4,200.00
Sub Total			\$19,145.00
Grado (1era Reacreditación)	5	600	\$3,000.00
Grado (2da Reacreditación)	4	400	\$1,600.00
ParaUniversidad (Reacreditación)	1	545	\$545.00
Conglomerado (1era Reacreditación)	1	800	\$800.00
Conglomerado (2da Reacreditación)	1	600	\$600.00
Sub Total			\$6,545.00
ACCM	10	600	\$6,000.00
Sub Total			\$6,000.00
Total			\$31,690.00

Según lo anterior, considerando los ingresos del primer semestre más la estimación del segundo periodo, el monto total a ingresar es de cincuenta y tres millones novecientos diez mil ciento treinta y seis colones con cuarenta y seis centavos (₡53,910,136.46), por lo que se hace necesario rebajar de lo aprobado en el presupuesto inicial, la suma de ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil ochocientos sesenta y tres colones con cincuenta y cuatro centavos (₡139,712,863.54).

Estimación Presupuesto Extraordinario: Ingresos	
Presupuesto Ordinario	₡ 193,623,000.00
Estimación Ingresos 2020	₡ <u>53,910,136.46</u>
Presupuesto Extraordinario	-₡ 139,712,863.54

Fuente: Elaboración propia

Transferencias Corrientes Gobierno Central

Descripción General y su fundamento legal

En la Ley Nº 8798. “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)”. artículo Nº 3 se decreta:

“Del presupuesto nacional de la República. el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes). cédula de persona jurídica N.º 3-007-367218. un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)”.

El Presupuesto Ordinario del SINAES, se aprobó el 100% de la transferencia presupuestada por parte del MEP, sin embargo, y con la aprobación de los Presupuesto Extraordinario de la República, se recortó dicha transferencia en la suma de seiscientos noventa millones ciento treinta y siete mil quinientos treinta y dos colones (₡690,137,532.00), por lo que se procede a rebajar dicha suma de los ingresos aprobados en el presupuesto del SINAES.

Monto presupuestado

Por lo descrito anteriormente, se define como monto definitivo presupuestado por ingresos por concepto de transferencia del Gobierno, la suma de mil ochocientos setenta y siete millones ochocientos dieciséis mil setenta y seis colones (₡1,877,816,076.00).

Aumento Gastos

Se reservan los recursos necesarios para transferir al Consejo Nacional de Rectores, puntualmente al Programa Estado de la Nación, dado al trámite en desarrollo de la solicitud de financiamiento presentada al SIANES para llevar a cabo la Investigación “Oferta virtual disponible de la Educación Superior en Costa Rica: desafíos y oportunidades en materia de acceso, cobertura y calidad.

Ante los escenarios descritos anteriormente, es importante recalcar que el SINAES está un plan de contingencia, con el objetivo de minimizar el impacto de los factores externos. Dicho plan (anexo) considera acciones en las áreas de acreditación, tecnologías de la información, salud ocupacional entre otros.

RECURSOS, DISMINUCIÓN DE GASTOS

Resumen, Disminución de gastos por División

Objeto del Gasto	Dirección	Evaluación	Innovación	Apoyo	Total
Remuneraciones	¢1,176,210.39	¢1,074,371.22	¢11,666,437.81	¢1,701,571.48	¢15,618,590.90
Servicios	¢9,623,102.70	¢332,402,605.73	¢117,420,625.03	¢15,024,289.40	¢474,470,622.86
Materiales y Suministros	¢2,545,806.64	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢5,893,248.02	¢10,439,054.66
Bienes Duraderos	¢47,877,700.00	¢51,479,118.86	¢27,252,009.63	¢15,235,214.72	¢141,844,043.21
Transferencias	-	-	¢630,641.79	-	¢630,641.79
Cuentas Especiales	¢45,189,244.85	¢100,121,259.55	¢32,043,057.88	¢15,493,879.84	¢192,847,442.12
Total	¢106,412,064.58	¢486,077,355.36	¢190,012,772.14	¢53,348,203.46	¢835,850,395.54

REBAJAR PRESUPUESTO DE GASTOS

Debido al recorte de recursos provenientes de la venta de servicios y la transferencia del Gobierno Central, se hace necesario hacer un recorte por el mismo monto, en los gastos incluidos en el presupuesto inicial del SINAES, que a continuación se detalla conforme con la estructura programática y las clasificaciones presupuestarias vigentes.

Presupuesto Programa I Dirección Superior 2020

Código y Partida	Monto
0. REMUNERACIONES	¢-1,176,210.39
0.03.04 Salario escolar	¢-1,176,210.39
1.SERVICIOS	¢-9,623,102.70
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	¢-4,616,000.00
1.05.01 Transporte dentro del país	¢-500,000.00
1.05.04 Viáticos en el exterior	¢-557,569.73
1.06.01 Seguros	¢-2,219,179.36
1.07.01 Actividades de capacitación	¢-1,730,353.61
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	¢-2,545,806.64
2.02.03 Alimentos y bebidas	¢-2,545,806.64
5. BIENES DURADEROS	¢-47,877,700.00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	¢-3,000,000.00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	¢-44,877,700.00
9. ASIGNACIONES GLOBALES	¢-45,189,244.85
9.02.01 Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	¢-45,189,244.85
Total Disminución Programa I Dirección Superior	¢-106,412,064.58

**Presupuesto Programa II
Evaluación y Acreditación 2020**

Código y Partida	Monto
0. REMUNERACIONES	₡-1,074,371.22
0.03.04 Salario escolar	₡-90,371.22
0.03.99.04 Recargo por Dirección	₡-984,000.00
1. SERVICIOS	₡-332,402,605.73
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	₡-26,840,000.00
1.03.02 Publicidad y propaganda	₡-43,297,000.00
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	₡-19,375,000.00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	₡-91,454,692.95
1.05.02 Viáticos dentro del país	₡-46,781,513.95
1.05.03 Transporte en el exterior	₡-58,035,241.60
1.07.01 Actividades de capacitación	₡-46,619,157.23
2. MATERIALES Y SUMINISTOS	₡-1,000,000.00
2.02.03 Alimentos y bebidas	₡-1,000,000.00
5. BIENES DURADEROS	₡-51,479,118.86
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	₡-3,000,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	₡-48,479,118.86
9. ASIGNACIONES GLOBALES	₡-100,121,259.55
9.02.01 Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	₡-100,121,259.55
Total Disminución Pro programa II Evaluación y Acreditación	₡-486,077,355.36

**Presupuesto Programa III
Innovación Investigación y Desarrollo 2020**

Código y Partida	Monto
0. REMUNERACIONES	¢-11,666,437.81
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	¢-231,064.75
0.03.01 Retribución por años servidos	¢-6,842,219.10
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	¢-3,409,030.80
0.03.04 Salario escolar	¢-200,123.16
0.03.99.04 Recargo por Dirección	¢-984,000.00
1.SERVICIOS	¢-117,420,625.03
1.03.02 Publicidad y propaganda	¢-10,000,000.00
1.05.01 Transporte dentro del país	¢-500,000.00
1.05.04 Viáticos en el exterior	¢-610,000.00
1.06.01 Seguros	¢-310,625.03
1.07.01 Actividades de capacitación	¢-106,000,000.00
2. MATERIALES Y SUMINISTOS	¢-1,000,000.00
2.02.03 Alimentos y bebidas	¢-1,000,000.00
5. BIENES DURADEROS	¢-27,252,009.63
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	¢-3,000,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	¢-24,252,009.63
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢-6,630,641.79
6.07.01.05 INQAHE / RIACES	¢-630,641.79
9. ASIGNACIONES GLOBALES	¢-32,043,057.88
9.02.01 Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	¢-32,043,057.88
Total Disminución Programa III Innovación Investigación y Desarrollo	¢-190,012,772.14

**Presupuesto Programa IV
Apoyo a la Gestión 2020**

	Monto
0. REMUNERACIONES	¢-1,701,571.48
0.03.04 Salario escolar	¢-1,701,571.48
1. SERVICIOS	¢-15 024 289,40
1.01.02 Alquiler de maquinaria y equipo	¢-589,570.19
1.02.03 Servicio de correo	¢-1,000,000.00
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	¢-14,305.80
1.04.03 Servicios ingeniería	¢-4,000,000.00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	¢-7,360,070.00
1.05.01 Transporte dentro del país	¢-200,000.00
1.06.01 Seguros	¢-1,860,343.41
2. MATERIALES Y SUMINISTOS	¢-5 893 248,02
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	¢-2,200,000.00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢-549,999.00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	¢-2,703,248.02
2.99.04 Textiles y vestuario	¢-430,000.00
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	¢-10,001.00
5. BIENES DURADEROS	¢-15 235 214,72
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	¢-2,075,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	¢-13,160,214.72
9. ASIGNACIONES GLOBALES	¢-15,493,879.84
9.02.01 Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	¢-15,493,879.84
Total Disminución Programa IV Apoyo a la Gestión	¢-53,348,203.46

Justificaciones Gasto

A continuación, se brinda una justificación para las erogaciones más importantes del presupuesto de Institucional:

Remuneraciones

Partida	Total
Remuneraciones	₡-15,618,590.90
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	₡-231,064.75
0.03.01 Retribución por años servidos	₡-6,842,219.10
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	₡-3,409,030.80
0.03.04 Salario escolar	₡-3,168,276.25
0.03.99.04 Recargo por Dirección	₡-1,968,000.00

Las disminuciones realizadas en la partida de “remuneraciones”, obedece a agosto 2020 no se concretado la contratación de las dos plazas profesionales de la la División de Investigación Desarrollo e innovación (INDEIN), y a que la única plaza que se activó fue la de Asistente 2, en la cual la persona inició labores, recientemente, en este mes de agosto. Además, el nombramiento de la Dirección de esta División se realiza bajo régimen de salario único, por cuanto se procede a realizar el rebajo en las partidas de “pluses salariales”

Asimismo, se realizó un rebajo en la partida la “Salario Escolar”, debido a queya este rubro fue cancelado y quedaba un remanente que se podía utilizar.

Servicios

Partida	Total
Servicios	₡-474,470,622.86
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	₡-26,840,000.00
1.01.02 Alquiler de maquinaria y equipo	₡-589,570.19
1.02.03 Servicio de correo	₡-1,000,000.00
1.03.02 Publicidad y propaganda	₡-53,297,000.00
1.03.07 Servicios de transf. electrónica de información	₡-14,305.80
1.04.03 Servicios ingeniería	₡-4,000,000.00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	₡-11,976,070.00
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	₡-19,375,000.00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	₡-91,454,692.95
1.05.01 Transporte dentro del país	₡-1,200,000.00
1.05.02 Viáticos dentro del país	₡-46,781,513.95
1.05.03 Transporte en el exterior	₡-58,035,241.60
1.05.04 Viáticos en el exterior	₡-1,167,569.73
1.06.01 Seguros	₡-4,390,147.80
1.07.01 Actividades de capacitación	₡-154,349,510.84

Los rebajos aplicados en las partidas de servicios corresponden a actividades que por causas del COVID-19 no se lograron ejecutar según lo planificado, tal es el caso de: “otros servicios de gestión y apoyo”. Dicha partida corresponde el presupuesto que se realiza por el pago por servicios de evaluación externa de expertos a las carreras en acreditación. Según lo proyectado, estas visitas externas debieron replantearse tal como se explica en la tabla de acciones de contingencia (anexo). Muchos de estos expertos provienen de otros países de manera que considerando que los centros académicos se encuentran desarrollando su actividad académica en modalidad virtual, se ha dado el cierre de fronteras a nivel mundial, los riesgos en la salud de desarrollar actividades presenciales entre otros factores, hizo que estas visitas externas en las instituciones de educación superior se suspendieran o se han tenido que reprogramar. Bajo esta misma explicación, se da un rebajo en las partidas “transporte dentro del país, viáticos dentro del país, transporte en el exterior”, partidas vinculadas con los servicios de evaluación. De manera tal que, que los servicios han sido impactados.

En el caso del presupuesto por actividades de capacitación, se han replanteado para llevarlas a cabo (organizadas por el SINAES, para las Instituciones de Educación Superior), con la modalidad virtual, por lo que existe una reducción en los gastos asociados. Aún con las disminuciones, el SINAES, ha logrado realizar a la fecha doce actividades académicas dirigidas a todas las instituciones afiliadas y se están implementando dos cursos a través de la División de Innovación, Desarrollo e Investigación, como parte de las acciones sustantivas.

La disminución en las subpartidas de “Alquileres”, “Servicios básicos” y “Servicios de Gestión y Apoyo”, responden a disponibles presupuestarios una vez realizadas las contrataciones necesarias, además, existe un “ahorro” al llevar a cabo el teletrabajo, por parte de toda la organización.

Materiales y Suministros

Partida	Total
Materiales y Suministros	₡-10,439,054.66
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	₡-2,200,000.00
2.02.03 Alimentos y bebidas	₡-4,545,806.64
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	₡-549,999.00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	₡-2,703,248.02
2.99.04 Textiles y vestuario	₡-430,000.00
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	₡-10,001.00

La disminución en la partida de “Materiales y Suministros”, responden a disponibles presupuestarios una vez realizadas las contrataciones necesarias, por tal motivo se decide disponer de dichas sumas.

Bienes Duraderos

Partida	Total
Bienes Duraderos	₡-141,844,043.21
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	₡-11,075,000.00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	₡-44,877,700.00
5.99.03 Bienes intangibles	₡-85,891,343.21

La disminución en la partida de “Bienes Duraderos”, responden a disponibles presupuestarios una vez realizadas las contrataciones necesarias, por tal motivo se decide disponer de dichas sumas. Es importante destacar que se dejan previsiones presupuestarias para iniciar proyectos de desarrollo software.

Transferencias Corrientes

Partida	Total
Transferencias Corrientes	¢-630,641.79
6.07.01.05 INQAHE / RIACES	¢-630,641.79

En el caso de la partida “Transferencias corrientes a organismos internacionales” se rebajan los disponibles una vez canceladas las suscripciones.

Cuentas Especiales

Partida	Total
Cuentas Especiales	¢192,847,442.12
9.02.01 Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	¢192,847,442.12

Dicha partida no tenía asignaciones presupuestarias, por lo que, ante las situaciones presentadas, se ejecuta la partida como rebajo al presupuesto institucional.

Clasificación funcional del Gasto

Código				Clase. Sub Clase. Grupo	
3				Funciones de Servicios Sociales	¢ -829,850,395.54
3	4			Educación	
3	4	8		Enseñanza no especificada	¢ -829,850,395.54

Origen y Aplicación

APLICACIÓN			ORIGEN		
OBJETO DE GASTO		TOTAL EGRESOS	PARTIDAS Y SUBPARTIDAS		TOTAL INGRESOS
Total Redcción de Gastos		₡835,850,395.54	Total Reducción Ingresos		₡ 829,850,395.54
1	Servicios	₡ 139,712,863.54	SINAEs Acreditación	₡139,712,863.54	₡ 139,712,863.54
0	Remuneraciones	₡ 15,618,590.90	Transferencias corrientes del Gobierno Central SINAEs-MEP	₡690,137,532.00	₡ 690,137,532.00
1	Servicios	₡ 334,757,759.32			
2	Materiales y Suministros	₡ 10,439,054.66	Total Aumento Gastos		₡ 6,000,000.00
5	Bienes Duraderos	₡ 141,844,043.21			
6	Transferencias Corrientes	₡ 630,641.79	Transferencias Corrientes	₡6,000,000.00	₡ 6,000,000.00
9	Cuentas Especiales	₡ 192,847,442.12			
	Total	₡835,850,395.54		Total	₡ 835,850,395.54

Modificación Plan Anual Operativo

Como resultado de la disminución del presupuesto, se se debe realizar un replanteamiento del Plan Anual Operativo 2020, para articular las metas con el respectivo presupuesto.

Dirección Superior

Acciones	Metas 2020	Producto (S):	II Semestre	II Propuesta (Recorte)
Diseñar e implementar un estudio sobre el impacto del SINAES (20 años) en el marco de la Educación Superior Costarricense	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un estudio de medición del impacto Informe de resultados 	Resultados sobre la aplicación del estudio del impacto del SINAES en la IES	1. Resultados del Estudio	Se elimina la meta, ya que a la fecha y dado los recortes presupuestarios no será posible su ejecución.
Diseñar, implementar y evaluar el Plan Estratégico en "Comunicación" institucional	<ol style="list-style-type: none"> Revisión y ajustes del Plan Estratégico Institucional en Comunicación (SINAES 2020-2025) Ejecutar lo correspondiente al año 2020 según el PEIC Evaluación anual de los resultados de la implementación del plan 	<ol style="list-style-type: none"> Plan Estratégico Institucional en Comunicación (SINAES 2020-2025) Evaluación anual 	<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar correspondiente al año 2020 Evaluación anual. 	Eliminar meta 2 (Evaluación anual). Con respecto a la meta 1, se encuentra en trámite de contratación de la empresa que ejecutará el Plan.
Diagnosticar el estado de las relaciones del SINAES con organismos nacionales e internacionales	<ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico del estado de las relaciones interinstitucionales del SINAES Estrategia para la promoción de relaciones del SINAES con instituciones vinculadas a la Educación Superior (nacionales e internacionales) 	<ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico del estado de la situación Estrategia de Relaciones interinstitucionales del SINAES 	1. Ejecución Estrategia	Se elimina la meta, ya que la ejecución de esta se encuentra "ligada" a la contratación de personal, proceso que se llevará a cabo en el año 2022.

Definir la política ambiental y de responsabilidad social institucional	1. Política Ambiental Institucional	1. Política ambiental definida y aprobada	1. Política ambiental definida y aprobada	La meta se mantiene según lo programado.
1. Socialización de los procesos y procedimientos levantados en 2019	1. Manual de Procedimientos debidamente comunicado 2. Plan anual de Actualización de Procedimientos	1. Manual de Procedimientos institucional 2. Plan de Actualización de Procedimientos	1. Procesos de actualización de modelos	La meta se mantiene según lo programado.
1. Implementar los 5 proyectos estipulados en el PETIC-SINAES para los años 2019 (retraso)-2020	Cumplimiento del Plan Estratégico en Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC)	1. Sistemas: Gestión de Actas y Acuerdos, Gestión de Riesgos, debidamente implementados. 2. Sistemas en fase de implementación: gestión de Planificación Institucional, Seguimiento Disposiciones Auditoría e Información Gerencial (Dash Board)	1. Sistemas en fase de implementación: gestión de Planificación Institucional, Seguimiento Disposiciones	Se elimina la meta, ya que el apartado está considerado en la División de Apoyo a la Gestión

Evaluación y Acreditación

Acciones	Metas 2020	Producto (S):	II Semestre	II Propuesta (Recorte)
Gestionar al menos 35 procesos de acreditación de carreras nuevas de grado	1. Acreditar 35 carreras nuevas de grado (por primera vez)	Carreras Acreditadas	10 carreras grado	La meta se procede a eliminar, esto considerando el comportamiento y situación y contexto de las IES.
Gestionar al menos 2 nuevos programas de posgrados acreditados	1. Acreditar 2 nuevos programas de posgrado (por primera vez)	Carreras de posgrado acreditadas	1 carreras de posgrado	La meta se procede a eliminar, esto considerando el comportamiento y situación y contexto de las IES.

Gestionar 2 carreras de grado acreditadas en instituciones parauniversitarias	1. Acreditar 2 carreras parauniversitarias (por primera vez)	Carreras de parauniversitarias acreditadas	2 carreras de grado	La meta se mantiene según lo programado.
Gestionar 1 proceso de acreditación institucional	1. Evaluar 1 proceso de acreditación institucional	1 institución acreditada	1 acreditación institucional	La meta se debe eliminar, ya que existen procesos pendientes que inciden directamente a esta meta
Afiliar a 2 instituciones de educación superior al SINAES	Afiliar 2 instituciones de educación superior	2 instituciones afiliadas al SINAES	2 instituciones afiliadas	La meta se elimina, ya que, por el impacto de la pandemia en las IES, se ha visto afectado la presentación de instituciones que buscan afiliarse al SINAES
Lograr consenso entre actores tomadores de decisión sobre la actualización de la normativa sobre la acreditación de la calidad de la educación superior.	Actualizar la normativa sobre la acreditación de la calidad de la educación superior, formulada y aprobada al finalizar el 2019.	Propuesta de normativa sobre acreditación de la calidad de la educación superior	Gestión de presentación de propuesta ante la AL	La meta se modifica, por "Brindar acompañamiento proyecto de ley reforma CONESUP en la Asamblea Legislativa"
Realizar gestiones con instituciones de Educación Superior fuera del GAM, para promover la participación de programas en procesos de acreditación	Incrementar en 10 carreras y programas acreditados en sedes ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana, con respecto al 2019	Carreras acreditadas fuera del GAM	5	La meta se procede a eliminar, esto considerando el comportamiento y situación y contexto de las IES.

<p>Reducción del plazo máximo de trámite del proceso de acreditación a 8 meses al 2018 (El proceso de acreditación se inicia con la recepción del informe de autoevaluación y concluye con la decisión de acreditación o no por parte del Consejo Nacional de Acreditación. No incluye procesos en que se otorga decisión diferida ni presentación de recursos)</p>	<p>Tramitar el 90% de los procesos de acreditación en un periodo máximo de 8 meses</p>	<p>90% de los procesos de acreditación tramitados en un periodo menor a 8 meses</p>	<p>50%</p>	<p>Se modifica la meta por “estudio de tiempos de trámites de los procesos de evaluación llevados a cabo de forma virtual”</p>
<p>Elaborar y divulgar informes basados en indicadores de resultados de los procesos de acreditación.</p>	<p>Divulgar 2 informes basados en indicadores de resultados de los procesos de acreditación.</p>	<p>2 informes de indicadores publicados</p>	<p>1 informe semestral correspondiente al I semestre (julio) elaborado y publicado</p>	<p>La meta se mantiene según lo programado.</p>
<p>Presentación del 100% de los informes de autoevaluación de carreras de grado (del segundo semestre) bajo el nuevo modelo de acreditación.</p>	<p>Divulgar el nuevo modelo de acreditación para carreras de grado, con sus instrumentos de medición.</p>	<p>Informes de autoevaluación conforme al nuevo modelo de reacreditación</p>	<p>100%</p>	<p>La meta se procede a eliminar, ya que se está en el proceso de aprobación del nuevo modelo de acreditación</p>

Validar y posteriormente aprobar la propuesta de modelo de acreditación de programas de posgrados ante actores	Modelo de programas de posgrado aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación	Modelo de acreditación de programas de post grado aprobado	Modelo de acreditación de programas de post grado aprobado	Se elimina la meta debido a que se encuentra en proceso de aprobación el modelo (evaluación) de grado y existe dependencia entre ambos modelos
Validar y aprobar la propuesta de modelo de acreditación institucional	Modelo de acreditación institucional aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación	Modelo de acreditación aprobado		Modelo de Acreditación Presentado por la DE y Aprobado por el CNA
Consultar, validar y aprobar documento "Criterios específicos" para carreras de medicina, modalidad a distancia y modalidad virtual	Elaborar documento "Criterios específicos" para carreras de medicina, modalidad a distancia y modalidad virtual	Criterios en Medicina, modalidad distancia y virtual	Criterios específicos en evaluación del área de Distancia, virtual y semipresencial educación	Se modifica la meta, se elimina los criterios de "Distancia" y "Virtual", se mantiene para el segundo semestre Presentación ante el CNA los "criterios específicos de Medicina".
Consultar, validar y aprobar propuesta de reglamentación para el reconocimiento de acreditaciones de otros sistemas u organismos	Aprobar las políticas y procedimientos para el reconocimiento de acreditaciones de otros sistemas u organismos	Políticas y procedimientos aprobados para el 2020	-	La propuesta se analizará en este segundo semestre.

Investigación, Desarrollo e Innovación

Acciones	Metas 2020	Producto (S):	II Semestre	Modificación II Semestre
Diseño e implementación de medios de comunicación para divulgar las acciones de innovación, investigación y desarrollo	Crear serie de divulgación del SINAES sobre los resultados de las acciones de innovación, investigación y desarrollo.	Revista Digital	I Edición de la Revista Digital Publicada.	La meta se elimina ya que se realizaron ajustes para que las acciones de comunicación y divulgación se lleven a cabo desde los medios de Comunicación Institucionales
	Página Web para la DIID habilitada en el 2020.	Portal Web DIID (actualmente INDEI)	Página web para la DIID diseñada y habilitada.	La meta se elimina y se gestionará como parte de la planificación del área de Comunicación Institucional
Desarrollar desde el SINAES, investigaciones en temas relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.	Proyecto de investigación sobre los resultados de los procesos de acreditación realizada, por área del conocimiento (Ciencias de la salud, Educación, Computación, Derecho, Ingenierías, Artes y Letras, Ciencias básicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Recursos Naturales) en el 2020.	Proyecto de investigación	Sistematización de los resultados de los procesos de acreditación de las áreas del conocimiento: Ciencias básicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Recursos Naturales) a diciembre 2020.	La meta se elimina ya que se planteó tomando en cuenta que se iba a contar con la plaza del Gestor de Investigación, cuya contratación no se ha dado
	Investigación realizada sobre Perfiles de carreras de educación de Costa Rica	Proyecto de investigación	Fase II realizada de la Investigación sobre Perfiles de carreras de educación de Costa Rica al diciembre 2020.	La meta se elimina ya que se planteó tomando en cuenta que se iba a contar con la plaza del Gestor de Investigación, cuya contratación no se ha dado

	Investigación realizada con el apoyo del OLAP sobre la empleabilidad de los graduados de carreras acreditadas por el SINAES	Investigación finalizada	Fase II Investigación realizada con el apoyo del OLAP sobre la empleabilidad de los graduados de carreras acreditadas por el SINAES, ejecutada en el 2020.	La meta se elimina debido al contexto del COVID 19 y la afectación a la empleabilidad, por lo que no es recomendable continuar con esta meta.
Ejecutar proyecto de pasantías para académicos y de gestores para promover la internacionalización de la Educación Superior, en materia de Calidad.	Proyecto de pasantías en aseguramiento de la calidad de la educación superior" dirigido a: docentes, estudiantes, personal técnico o gestores de carreras acreditadas y de universidades afiliadas al SINAES.	Personas capacitadas	Implementación de al menos un proyecto de pasantías en aseguramiento de la calidad de la educación superior.	Se elimina, ya que en el contexto del COVID 19, y el aislamiento sanitario no es posible ejecutar esta meta.
Capacitar en el desarrollo de habilidades en investigación.	Proyecto de capacitación en redacción de artículos científicos, dirigido a personal docente de carreras acreditadas.	Taller de capacitación	Al menos 30 docentes capacitados en redacción de artículos académicos a diciembre 2020.	Este proyecto se encuentra en ejecución y se cuenta con la reserva presupuestaria para asumir los costos del proyecto.
Proy16. Implementación de acciones de apoyo a la educación superior en los procesos curriculares.	Diseño de un programa de capacitación semi-presencial (por módulos) en Diseño curricular (Iniciativa Dra. Leda Badilla-UNAM).	Programa Capacitación	Diseño concluido de al menos dos módulos de capacitación.	La meta se elimina de la forma en que estaba planteada, debido a que originalmente la Dra. Leda Badilla estaba apoyando con los contactos políticos y técnicos en la UNAM México, pero al terminar su periodo de nombramiento en el CNA, se dificultó continuar con las gestiones. vir Se está diseñando una capacitación virtual con apoyo de un experto que se presentará al CNA en el segundo semestre 2020 y de ser aprobado el proyecto, la ejecución se plantea para el 2021.

Articulación del sector de parauniversitario	Encuentro con representantes del sector parauniversitaria para intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo	Informe sobre experiencias y aprendizajes	Al menos 3 representantes por institución parauniversitaria participan de un encuentro para intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo.	Se llevó a cabo mediante un encuentro virtual en el primer semestre: "Mediación pedagógica y tecnologías en la Enseñanza Parauniversitaria"
Actividades (talleres) para el intercambio de experiencias en seguimiento de graduados entre carreras acreditadas y una conferencia para presentar experiencias exitosas sobre este tema a nivel internacional.	Al menos un taller de intercambio de experiencias en seguimiento de graduados entre carreras acreditadas. Al menos una conferencia sobre experiencias exitosas en seguimiento de graduados con participación de un experto internacional	Informe sobre experiencias y aprendizajes	A) Taller de intercambio sobre experiencias en seguimiento de graduados entre carreras acreditadas realizado. B) conferencia realizada con apoyo de un experto internacional sobre experiencias exitosas en seguimiento de graduados.	La meta se sustituye por un encuentro virtual sobre el tema del "Profesional 4.0: Competencias profesionales requeridas para su inserción laboral", con participación de la OLAP y CINDE

Apoyo a la Gestión

Acciones	Metas 2020	Producto (S):	II Semestre	II Propuesta (Recorte)
Ejecutar el PETI 1. Desarrollo de sistemas de información nuevos, para automatizar procesos.	Ejecución del Plan Estratégico en Tecnologías de Información	100% de Ejecución	De acuerdo con el Plan	La meta se mantiene según lo programado

<p>Modelo de gestión de TH;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reclutamiento y selección 2. Evaluación del desempeño 3. Actualización profesional 4. Plan de sucesión 5. Estudio de Clima organizacional 6. Indicadores de Gestión 	<p>Implementar el sistema de Gestión de Talento Humano, etapas 2-6</p>	<p>Sistema de Gestión Talento Humano</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Evaluación del desempeño 3. Actualización profesional 4. Plan de sucesión 	<p>Se elimina la meta y se sustituye por; por “Elaboración de Plan Estratégico en Talento Humano”</p>
<p>Desarrollar el área de gestión financiera por medio de la ejecución de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría Externa Financiera (I Semestre) 2. Tomas Físicas de Inventarios (trimestral) 3. Actualización de procedimientos 4. Elaborar indicadores de Gestión 	<p>Consolidar el área de gestión financiera del SINAES</p>	<p>Ejecución de proyectos</p>	<p>2 tomas Físicas, Procedimientos</p>	<p>La meta de las tomas físicas se elimina, ya que no es posible llevar a cabo las tomas físicas debido al Teletrabajo del personal y cierre del Edificio. Por cuestiones de seguridad (médicas) se posterga para el 2021. Se mantiene la elaboración de procedimientos</p>
<p>Sistemas informáticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoras al GRP WIZDON 2. Sistema de Gestión Documental (Proyecto institucional). 3. Sistemas de gestión financiera (facturación) 4. Licenciamiento SICOP 	<p>Desarrollar procesos eficientes mediante el uso de las tecnologías en información</p>	<p>Ejecución de proyectos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoras al WIZDOM 2. Implementación Gestión Documental 3. Sistema Facturación 4. Licencia SICOP 	<p>La meta se mantiene según lo programado, se elimina la meta dos, ya que esta considerada en la acción n° 1 de la División de Apoyo</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a divisiones para proceso de contratación Administrativa (traslado de "responsabilidades") 2. Ejecutar el 70% de compras por medio de SICOP 3. Actualización de normativa y procedimientos internos 4. Elaborar indicadores de Gestión 	<p>Desarrollar el área de gestión financiera del SINAES</p>	<p>Ejecución de proyectos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el 35% de compras por medio de SICOP 4. Elaborar indicadores de Gestión 	<p>La meta se mantiene según lo programado.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

Anexo

Plan de Contingencia SINAES

Derivado de la situación de la pandemia causada por el COVID.19, SINAES se ve en la necesidad de plantear un plan de contingencia para el 2021. Esto en definitiva ha impactado al SINAES desde marzo de 2020 y se han desarrollado las siguientes acciones.

Acciones del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) ante la Pandemia por el COVID-19

Presentación

Como respuesta inmediata a la situación generada por la pandemia, el SINAES como equipo estableció, desarrolló y está ejecutando una serie de acciones que permiten atender la operación de la institución de las diferentes ante el COVID-19. Estas acciones se mantienen bajo constante revisión y actualización. Es importante señalar que estas acciones fueron consignadas en el Informe de Ejecución Presupuestaria de I semestre de 2020.

Listado de acciones principales

Acciones estratégicas	*Responsables	Observaciones	Fecha
La Dirección Ejecutiva (DE) solicita a los funcionarios acogerse al teletrabajo debido al inicio de la pandemia.	DE	Todos los funcionarios acogieron la disposición y se adaptaron a las nuevas condiciones. Semanalmente los funcionarios envían sus informes de labores durante ante su jefatura.	Marzo 2020
Capacitación y apoyo para la adaptación del equipo SINAES al teletrabajo.	DSAG y TI	Se procedió a crear el cartel desde antes de la pandemia, para dotar todo el SINAES de equipo portátil. Se espera que en julio todo el SINAES tenga su equipo a disposición. Se implementa el uso de herramientas de M365 para el trabajo colaborativo de todos los funcionarios tales como: TEAMS, ONE DRIVE, FORM, AUTOMATE y PLANER.	Marzo 2020 a la fecha
Se habilita el acceso a través de VPN a la red interna del SINAES de forma remota y para el acceso a la central telefónica IP.	DSAG y TI	Se realizan configuraciones a nivel de Firewall para la habilitación del servicio de VPN a través de un canal virtual a los servicios internos de la Institución, tales como datos compartidos, sistemas de información y telefonía IP.	Abril 2020 a la fecha

Se implementa herramientas tales como Mailchimp y Vtiger CRM para la administración de los contactos y el envío de boletines de forma más eficiente.	DSAG y TI	Se realiza la apertura de una cuenta de Mailchimp para la generación de boletines y Landing page para automatizar el mecanismo de comunicación con los clientes internos y externos del SINAES. Para la administración centralizada de contactos se instala Vtiger CRM	Junio 2020 a la fecha
Se promueve el uso de redes sociales institucionales tales como Facebook y YouTube.	DSAG y TI	Se logra la administración de Facebook desde el SINAES, se imparte capacitaciones de uso de la herramienta al área de comunicaciones por lo que se genera mecanismos más ágiles para la comunicación externa e interna. Se promueve el uso de YouTube para la publicación de videos, para lo cual se habilitan todas las actividades virtuales impartidas por el SINAES en dicho canal.	Abril 2020 a la fecha
El CNA aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de consultar las 33 instituciones de educación superior (IES), llevar a cabo los procesos de acreditación de forma virtual.	DE y DEA	Se envió el oficio SINAES_DE-177-200. La DE y el equipo de la DEA se reúnen con cada una de las 33 IES para hacer el planteamiento. A la fecha todas las instituciones están de acuerdo en adoptar la modalidad virtual. Se han realizado las visitas de medio periodo. Se crearon lineamientos para atender las visitas virtuales.	Abril 2020 a la fecha
Se firman las adendas de teletrabajo para todos los funcionarios.	DE, AL y RH	Todos los funcionarios firmar la adenda.	Abril 2020
Sistema de comunicación permanente.	DE, CI y TI	Se crea el boletín "Así vamos" para comunicar semanalmente los eventos más importantes en la organización.	Junio 2020 a la fecha
EL CNA se suma a su trabajo en sesiones en línea.	CNA	El Consejo Nacional de Acreditación asume sus sesiones 100% en línea.	Marzo 2020 a la fecha
División de Investigación, Desarrollo e Investigación realizar sus capacitaciones de forma virtual.	DIDI	Inicio del 2º Programa STEM CR (200 profesores de programas acreditados).	Junio 2020
Actividades académicas para apoyar a las IES con herramientas y análisis para enfrentar la Pandemia realizadas por medios virtuales.	DE, CI, DEA y INDEI	Once actividades realizadas a la fecha. Se pueden encontrar los conversatorios realizados en el Canal Youtube de SINAES.	Abril 2020 a la fecha

Creación de la Comisión de Salud Ocupacional.	CSO	La comisión asume mensajes para concientizar las acciones individuales. A tomar ante el COVID.	Junio 2020 a la fecha
Comunicación concientiza al SINAES sobre las medidas a tomar ante el COVID-19.	CI y CSO	El área de comunicación inició su actividad enviando mensajes diarios sobre las medidas a tomar ante el COVID.19. Posterior a ello, esta actividad la retoma la Comisión de Salud Ocupacional	Marzo 2020 a la fecha
Fortalecimiento de la Comisión de Integración.	CDI	Organiza actividades en línea para mantener actividades más de concientización: Charla: Manejo personal en tiempos de COVID. Charla: Nutrición en tiempo de COVID.	Marzo 2020 a la fecha
Reuniones de seguimiento estratégicas.	DE	Son reuniones semanales para dar seguimiento a la contingencia del COVID, acciones diarias y seguimiento del PAO: Presidencia con la Dirección Ejecutiva, Dirección Ejecutiva con sus reportes directos, DSAG con su equipo.	Marzo 2020 a la fecha
Revisiones de 16 Avances de Cumplimiento de Compromisos de mejora de las IES.	DEA y CNA	Se realizaron 8 revisiones de forma documental o virtual. Hay 8 más esperando su revisión en el CNA.	Abril 2020 a la fecha
Capacitaciones del personal: control interno, SICOP, Protocolo.	RH	Se llevaron a cabo de forma virtual. Todo el equipo se ha beneficiado.	Marzo 2020 a la fecha
Aprobación de modificaciones de planes de estudio.	CNA	Esto tiene un impacto inmediato sobre las actualizaciones en los planes de estudios de las universidades que buscar mejorar y hacer pertinentes sus planes de formación para los profesionales.	Marzo 2020 a la fecha
Continuidad en la emisión de acuerdos del CNA	CNA	106 acuerdos tomados por el CNA.	Marzo 2020 a la fecha.

*Fuente: Dirección Ejecutiva, 2020. Nota: DE (Dirección Ejecutiva), DSAG (División de Servicios de Apoyo a la Gestión), TI (tecnologías e información), AL (Asesoría Legal), RH (Recursos Humanos), DE (División de Acreditación), CI (Comunicación Institucional), CNA (Consejo Nacional de Acreditación, IDEI (División de Investigación, Desarrollo e Innovación, CSO (Comisión de Salud Ocupacional, CDI (Comisión de Integración).